



## ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO No. 130256-0-2013

<b>CONTRATO N° :</b>	130256-0-2013
<b>OBJETO :</b>	Contratar la prestación de Servicios Profesionales de Intermediación y Asesoría en la Formulación y Manejo de los Programas de Seguros requeridos por la Secretaría Distrital de Hacienda y el Concejo de Bogotá D.C., de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del CONCURSO DE MERITOS SDH-CMA-PTS-2-2013 y la propuesta del contratista
<b>CONTRATISTA :</b>	JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS
<b>VALOR CONTRATO :</b>	Cero Pesos Moneda Corriente(\$.00)
<b>PLAZO :</b>	El término de ejecución del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de iniciación, suscrita entre el contratista y los supervisores, previa aprobación de la garantía única y la vinculación del intermediario con la entidad estatal se prolongará hasta la fecha de vencimiento de los seguros expedidos o renovados con su intervención dentro de un mismo proceso de selección.
<b>FECHA DE INICIACIÓN :</b>	Septiembre 13 de 2013
<b>FECHA DE TERMINACIÓN :</b>	Hasta la fecha de vencimiento de los seguros expedidos y renovados con la intervención del Corredor de Seguros dentro de un mismo proceso de selección.
<b>SUPERVISORES</b>	ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL y KATTY ALEXANDRA NOVOA CARDOSO

En Bogotá, D.C., a los trece ( 13 ) días del mes de Septiembre de dos mil trece (2013 ), se reunieron ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL y KATTY ALEXANDRA NOVOA CARDOSO en su calidad de Supervisoras para la ejecución del contrato y JUAN CARLOS ALVAREZ JARAMILLO en calidad de representante legal de JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS, firma contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación de real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por las supervisoras del contrato.

El contratista allegó para la firma del acta de iniciación, los documentos requeridos en el Anexo Técnico del Pliego de Condiciones.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y para dar inicio al contrato,

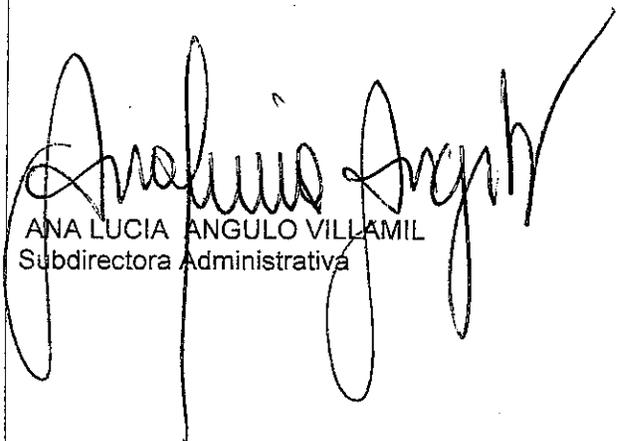


## ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO No. 130256-0-2013

el contratista acreditó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres (3) copias con destino a la Dirección Jurídica, contratista y a la carpeta del supervisor, a los a los 13 días del mes de septiembre de 2013.

### SUPERVISORES:

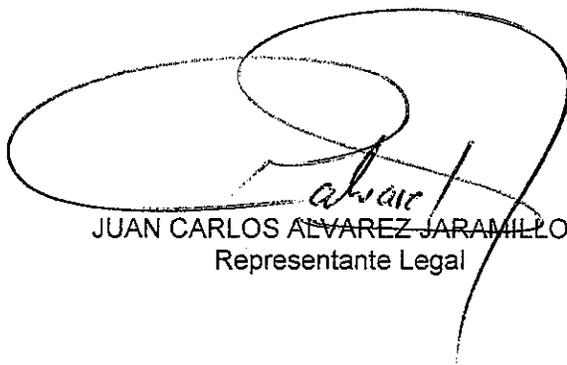


ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL  
Subdirectora Administrativa



KATTY ALEXANDRA NOVOA CARDOSO  
Asesora Fondo Cuenta del Concejo de Bogotá

### CONTRATISTA:



JUAN CARLOS ALVAREZ JARAMILLO  
Representante Legal